23 de octubre de 2025

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS(AS) EN SITUACIÓN DE CALLE - AÑO 2025, EN EL MARCO DE LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4° LETRA B) DE LA LEY N°20.595

REGIÓN DE ÑUBLE

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su División de Promoción y Protección Social, **convoca a Concurso para la ejecución del Modelo de Intervención para usuarios(as) en situación de calle, año 2025**, a las instituciones privadas con personalidad jurídica sin fines de lucro, personas jurídicas de derecho público regulada por la ley 19.638, (establece normas sobre la Constitución Jurídica de las Iglesias y Organizaciones Religiosas), municipalidades, gobierno regional y delegaciones presidenciales.

La postulación se **realizará en línea mediante la plataforma Sistema de Gestión de Convenios (SIGEC),** del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Para operar a través de esta plataforma, las instituciones interesadas deberán solicitar las claves y/o invitaciones a los correos dispuestos en las bases.

Según itinerario establecido en el numeral 6 de las Bases de Concurso, el plazo para solicitar clave SIGEC o invitación, para ejecutores que ya cuentan con acceso al Sistema, es hasta el **martes 28 de octubre a las 17:00 horas.**

Y el plazo máximo para postular es el lunes 10 de noviembre de 2025 hasta las 15.00 horas.

Cabe mencionar que los territorios a concursar y sus respectivos montos son los siguientes:

N°	Territorio	Monto cuota 1	Monto cuota 2	Monto total
1	Chillán – San Carlos	$41.971.920	$41.971.920	$83.943.840

Más información:

- Contrapartes Programa Calle SSyOO regional, Manuel Riquelme, mriquelmer@desarrollosocial.gob.cl, y Danilo Castillo, dacastillo@desarrollosocial.gob.cl.

- Contrapartes Programa Calle SSyOO nacional: Patricia Romero promero@desarrollosocial.gob.cl e Ivanica Celic icelic@desarrollosocial.gob.cl.